

EL DIARIO MURCIANO

PERIODICO REPUBLICANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

AL DIA

El juego en los casinos

El Gobierno francés promulgó recientemente una ley imponiendo un tributo sobre el juego en los casinos y balnearios. Conócense ya los primeros resultados de la aplicación de la nueva ley, que son como sigue:

Los juegos han producido á los casinos, en la temporada de verano, 10.127.194 francos. De ese tributo cobrado á los jugadores, el 15 por 100 constituye la parte del Estado, que se eleva en junto á 1.520.579'12 francos. He aquí cuáles fueron los ingresos en las principales ciudades de baños:

En Vichy, el juego produjo á los seis establecimientos donde se juega, 2.180.215 francos, de los cuales 1.414.607 corresponden al Casino, 687.890 al Circulo Internacional. En Aix, el Casino de la Villa de las flores ha percibido de los jugadores un millón 278.016 francos y el Gran Circulo 326.188. En Luchón, el Casino ha cobrado 440.448 francos; en el Mont-Doré 113.703, en la Bourboule 51.017; en Royat 13.836; en Châtel-Guyon 25.398, en Edian 55.212; en Vittel 69.379; en Contrexéville 40.824; en Uriage 171.878, y en Charbonnières 52.340.

En las estaciones de baños de mar los casinos han percibido, mediante la timba en Trouville, 1.058.206 francos el Casino y 140.140 francos el Edén; Dieppe, 682.819, en Boulogne, 670.374, en Berck, 101.996; en Calais, 98.702; en Danquerque, 61.533; en Coubourg, 312.668; en Houlgate, 50.644; en Dipard, 222.167; en Saint-Malo, 57.692; en Paramé, 44.590; en Arcachón, 99.273; en Royan, 691.320; en Biarritz, 374.508; en San Juan de Luz, 15.968, etc.

¡Diez millones, ciento treinta y siete mil, ciento noventa y cuatro francos esquilados á los jugadores! ¿Y hay quien juega... á perder siempre.

Esto debiera hacerse en España: reglamentar el juego y suprimir el impuesto de consumos.

SORIANO Y LACIERVA

Según llega á nuestras noticias, el batallador y elocuente diputado radical Rodrigo Soriano, ha comisionado á los señores Villanueva y Vivero (don Augusto) para que pidan explicaciones al Ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva, por considerar ofensiva para él la carta que el último publicó en "El Liberal," de Murcia, dando las gracias á nuestro perillento Ayuntamiento por el voto de gracias que le envió por su *briosa defensa* hecha á Murcia.

Creemos que el lance no llegará á efectuarse. Es muy duro dejar de ser Ministro y doblemente duro dejar de serlo para batirse con un hombre como Soriano, que ni se bate con balas de corcho, y tiene... valor suficiente para ir al terreno del honor con todas las consecuencias que puedan resultarle.

TEATRO ROMEA

Ha llegado á esta ciudad la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro hermoso coliseo de Romea en la presente temporada.

La lista del personal de la misma es la siguiente:

Maestro Director y Generador, D. José Ezpeita.

En ella figuran las notables primeras tiple señoritas Rosa Montesinos, Amalia Baró y Amalia Colón.

Personal por orden alfabético.

ACTRICES

Baró (Amalia), Colón (Amalia), Coll (Josefa), Delgado (Asunción), Escrich (Rosario), Montesinos (Rosa), Rojas (María), Vicente (Consuelo).

ACTORES

Arana (Pablo), Barragán (Antonio), Garrido (José), Escrich (Simón), Mata (Antonio), Marino (Teodoro), Perdiguero (Arsenio), Romero (Joaquín), Lia (Miguel), Illán Gomez (E).

En la próxima semana "debuta" de la compañía.

Los precios de abono y de diario están en armonía con lo acostumbrado en tempora-

das iguales, en anteriores años. Oiremos, pues, música grata, y disfrutaremos de este culto espectáculo toda vez que los exhibidos hasta hoy, antes blue, corrompen, que dignifican.

DESDE LA TRAPERIA

Si conocéis una ciudad, donde la higiene pública se cuida mejor que en Murcia ya os agradeceré me digáis donde se encuentra.

Y sin embargo, la salud pública en pocos sitios es mas excelente.

Si la posición culminante en que la ciudad del Segura se encuentra, no estuviera batida por vientos puros, cargados de exiguo que los montes vecinos envían impregnados en las aromáticas esencias desprendidas de una vejetación en la que abundan el tomillo y el romero, es posible que la muerte encontrara aquí su contingente mayor.

En Murcia todo se ha, en cuanto se refiere á medidas higiénicas, al cuidado de la Providencia.

Recorred la ciudad y vereis que por todas partes, los focos de infección están extendidos, sin que nadie se preocupe de hacerlos desaparecer.

Al decir del Alcalde, el presupuesto municipal es insuficiente para las atenciones que la higienización de una capital de provincia exige. Pero, con su permiso, hemos de decirle que en todo, pero singularmente en esto, más hace quien quiere que quien puede.

Además ¿cuando sirvió la pobreza para disculpar la suciedad? Precisamente, nunca más recomendable resulta el cuidado y la limpieza, que cuando la ropa ha perdido por un uso demasiado largo, la belleza que le dió el brillo y el matiz de nueva.

Conseguir la limpieza de las vías céntricas y apartadas, alcanzar que el mercado no sea depósito de basuras como ahora sucede, y proceder á la construcción de recipientes sanitarios en los puntos donde la costumbre, sucia y censurable de los transeantes, convierte la calle en inmundado

lozadal, eso no es obra de romanos, y dentro de los recursos modestos con que cuenta el Municipio podría llevarse á la práctica al quien debe ocuparse de esas cosas tuviera debajo del sombrero, cuando lo lleva puesto, algo de aquello que sirvió para hacer célebres á hombres como Pantejos, Rívero y Agullera, en Madrid.

Pero ¿quien pide peras al alcorneque? Contentémonos con que dé de sí solo corcho... y gracias.

MOSTACILLA

El periodista es un mártir de sus deberes.

Decimos esto, porque á veces tiene que ser hasta pesado con las personas que más quiere, respeta y admira, como ahora nos ocurre con el ínclito D. Gerome.

Este buen señor, siguiendo la costumbre establecida por D. Paco, atropella lo que es justísimo, abasallando los derechos que asisten á los serenos suplentes, como ha poco ocurrió, con motivo de haber fallecido dos de los que tenían el destino en propiedad.

Y vamos por partes:

Aunque no era justo se le diera la plaza al hijo del que desempeñaba el cargo de sereno en el barrio de San Benito, nos parece bien el que así se hiciera, porque con motivo de la defunción del celeso y honrado dependiente del municipio, quedaba en el mayor de los desamparos una desventurada familia, digna en un todo de la protección que se le ha dispensado.

En cambio, al fallecer el sereno José María Geldrán, no ha ocurrido lo mismo, pues en vez de habérselo otorgado la plaza al suplente que le correspondiera, como es lo justo, le ha sido otorgada á un hermano del criado del alcalde Sr. Ruiz Hidalgo.

Si esto es cumplir con la ley natural de la conciencia, me río yo, D. Gerome, de la que usted tener pueda.

MEDINA, Pintor,

Aljezares, 14.

CRONICA DIVERTIDA

Desde que comenzó el jaleito de periódicos, ni más ni menos que por la envidia conque más de cuatro señeritos ven la varita de virtudes lejos de sus manitas; desde que en letras de molde empezó á ejercitar el derecho del *patateo* cierto aspirante á zar de todas las Rusias, que dijo *in illo tempore* (¡chúpate esa!) un su amigo de ahora, está uno que no se le sienta la camisa al cuerpo.

De tal suerte es cierto lo que digo, que, la otra tarde, estando dormitando en una butaca, se me figuró llegaban hasta mí los ecos de una voz desconocida, retumbante, que me decía "teontón..."

Inmediatamente, temiendo algo desagradable, corrí en busca de lugar seguro, gritando:

—¡Qué sucede! ¡Qué voces son esas!

Y me contestó la criada, con la que estuve á punto de chocar en la escalera:

—¿Pero es que le ha oído V, señorito?

Ella se ruborizó porque la atmósfera estaba cargada.

Ya un tanto más tranquilo, volví á la butaca y quedé por fin dormido; más por efecto sin duda del mal estado de mi ánimo, soñé cosas horribles.

Soñé que yo era el alcalde Sr. Contino y que me encontraba en un bosque sombrío, miedoso, donde rugían las fieras hasta llenarme de espanto, y que temblando de miedo me escondí como pude en una cueva; que á los breves instantes de estar en ella, noté que entre unos matorrales allí próximo, encendieron una luz, y que luego que ésta adquirió gran intensidad, pude descubrir una artística barraca que sobre el umbral de su puerta ostentaba el siguiente letrero:

"Aquí mora un escritor de inapreciable valía, que no tiene más espeños ni quiere más gollerías, que se entregue á los lechuzos el bastón de la alcaldía."

Pasmado, porque la cosa no era para menos, me dirigí á la misteriosa mansión; y procurando disimular mi impresión al objeto de que no fracasara mis planes de salvación, me